

Miércoles, 3 de agosto de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jerte

EDICTO. Información Pública inicio Expediente Licencia de Actividad.

Por D.ª MERCEDES GALLEGO GALLEGO, se ha iniciado expediente sobre licencia municipal de actividad, para APARTAMENTOS TURÍSTICOS Y PISCINA "ATENEA", en CTRA. DE PLASENCIA 24-A de Jerte. Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de diez días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente en la Oficina de Tramitación de Licencias de Actividad del Excmo. Ayuntamiento de Jerte.

Jerte, 28 de julio de 2022

Gabriel Iglesias Sánchez
ALCALDE - PRESIDENTE

